



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

Aprovechamiento forestal maderable

Aprobado por resolución de la Alcaldía, de fecha 4 de diciembre de 2015, el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que han de regir en la subasta, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación que en este caso sería por el precio más alto, en el expediente de enajenación del aprovechamiento forestal (lote n.º: MA/668/E/C/2016/02) cortas de especies que se contemplan (Pino silvestre) del Monte de Utilidad Pública, n.º 668, existente en los parajes «Casalejo, Riballana y Nava Bajera», (Recintos 4 y 5 de la parcela 5.305 del polígono 602, y parte del recinto 1 de la parcela 5.282 del polígono 615 y recinto 4 de la parcela 5.306 del polígono 615) del monte «Monte Mancubo y otros» del término municipal de Pancorbo (Burgos), propiedad de este Ayuntamiento y con un volumen total de madera (metros cúbicos) de 1.985 estéreos.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto:

El aprovechamiento a que se refiere este pliego lo es exclusivamente para la madera de claras en el monte objeto de adjudicación:

– Lote n.º: MA/668/E/C/2016/02.

– Localización: «Casalejo, Riballana y Nava Bajera». (Recintos 4 y 5 de la parcela 5.305 del polígono 602, y parte del recinto 1 de la parcela 5.282 del polígono 615 y recinto 4 de la parcela 5.306 del polígono 615) del Monte «Monte Mancubo y otros».

– Especie: Pino silvestre (*Pinus sylvestris*).

– Número de estéreos: 1.985.

– Precio unitario del estéreo: 7,80 euros.

– Precio de licitación; 15.483,00 euros.

b) Duración del contrato: Doce meses contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3 a) Tramitación: Ordinaria.
- 3 b) Procedimiento: Abierto.
- 3 c) Mediante: Un criterio de adjudicación (precio al alza).



4. – *Presupuesto base de licitación:*

Precio mínimo de licitación: 15.483,00 euros.

Al precio ofertado se le añadirá el I.V.A. correspondiente.

5. – *Garantía provisional:* 3% importe de 464,49 euros.

6. – *Garantía definitiva:* 5% del importe de adjudicación.

7. – *Obtención de documentación e información:*

En las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la Plaza Mayor, n.º 1, de Pancorbo.

a) Entidad: Ayuntamiento de Pancorbo.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

c) Localidad y código postal: Pancorbo, 09280.

d) Teléfono: 947 354 083.

e) Telefax: 947 347 526.

8. – *Requisitos específicos del adjudicatario:*

Las que se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

9. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A los 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, hasta las 14:00 horas. Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pancorbo.

10. *Apertura de las ofertas:*

a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.

11. – *Otras informaciones:* Las que se reseñan en el pliego de condiciones técnico-facultativas y en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

12. – *Gastos de los anuncios:* A cargo del adjudicatario.

En Pancorbo, a 4 de diciembre de 2015.

El Alcalde,
Carlos Ortiz Caño